

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tigre por nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTEZ 15 DE AGOSTO DE 1876.

Número 2511.

SECCION DE RECLAMOS.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónico ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, papitros y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

- | | | |
|------------------------------------|--------------|-----------------|
| Malinas. | Cuchilleros. | Pelanos. |
| Sombreros. | Cuchillos. | Forra-montañas. |
| Planchas vapor. | Tornillos. | Cepillos. |
| Idem ordinarios. | Cuchilleros. | Sombrias. |
| Grifos superiores. | Navajas. | Bastones. |
| Alfileres. | Orde-plumas. | Bigas. |
| Bolsas de viaje. | Lanceas. | Hilos. |
| Sacos de noche. | Panos. | Pinnas. |
| Carranzales. | Balidos. | Anteojos. |
| Carranzales. | Guantes. | Parches. |
| Guantes. | Guantes. | Parches. |
| Hernandos, calle Mayor, 13, 15, 17 | | |

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A R.
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estafio superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

SENSIBLE PÉRDIDA.

La prensa y la literatura acaban de perder a uno de sus mas dignos representantes.

El célebre escritor D. Juan de Ariza acaba de morir en la isla de Cuba.

Hé aquí como dá cuenta de tan triste suceso nuestro colega de la Habana *El Eco de Cuba*.

«En la noche del 20 ha sufrido la isla de Cuba una pérdida verdaderamente sensible. Despues de una aguda enfermedad sucumbió el Excmo. Sr. D. Juan de Ariza, director de nuestro apreciable y popular colega *El Diario de la Marina*.—Toda la prensa de la isla de Cuba ha lamentado la muerte del ilustre patriota y afamado escritor público, que tantos y tan relevantes servicios ha prestado a esta Antilla, muy particularmente desde la funesta rebelion de Yara de 1868; y *El Eco de Cuba* se asocia igualmente al sentimiento general que ha causado entre los leales ese triste suceso.

La redaccion del *Diario de la Marina*, cuyo periódico a tanta altura ha llegado durante los nueve años de su direccion, pues, segun se nos ha asegurado, se encargó de la misma, contando dicho apreciable colega unos 8,000 suscritores y hoy hace una tirada de más de 14.000 números, le dedicó el siguiente sentido artículo. Dice así:

«Con los ojos arrasados en lágrimas, vamos a comunicar a los lectores del *Diario de la Marina* y a los habitantes leales de Cuba una triste nueva.—A las 11 y 20 minutos de la noche de ayer entregó su alma al Creador nuestro querido y respetable amigo é inolvidable Director, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Ariza.

Despues de sesenta y tres dias de una aguda enfermedad y de horribles padecimientos, que ha soportado con el valor del mártir y la conformidad del cristiano, sin exhalar una queja, sin querer que hiciéramos públicas sus dolencias, consagrando los escasos ratos en que se veía libre de sus acerbos sufrimientos a dictar algun artículo; fijo su pensamiento en las cuestiones vitales que hoy agitan a esta Antilla; dominando los terribles dolores físicos que le atormentaban con la fortaleza de su grande alma, ha sucumbido, tras la agonía de algunas horas, el escritor insigne, el ilustrado publicista, el poeta inspirado, el patriota entusiasta, el amigo leal, el intachable caballero.

Siempre noble y generoso, hasta con sus más implacables adversarios, nunca en los nueve años que ha dirigido el *Diario de la Marina*, ha estampado su pluma la menor palabra ofensiva ni se ha ocupado de la más leve cuestion personal.—Firme en sus convicciones, esencialmente conservadoras—en la más pura acepcion de la palabra—de principios inmutables; con un ideal preconcebido; amando a la patria con la vehemencia del entusiasmo; esclavo de su deber—que posponía a todas sus particulares afecciones—infatigable adalid en esa lucha sin gloria del periodismo, en que la envidia, la ingratitude y la calumnia se sobreponen a las dulzuras del triunfo ó a la tranquilidad de una recta conciencia, D. Juan de Ariza ha consagrado los últimos años de su vida a defender en las columnas del *Diario de la Marina* el nombre de España, el honor de su bandera, la prosperidad y el bienestar de Cuba, los grandes problemas morales, sociales, religiosos y políticos que son la salvacion de los pueblos; y ha defendido tanta santa causa y tan hermosas doctrinas con esa dición fácil y correcta, con esa galanura en la frase, con esa propiedad en las imágenes, con esos pensamientos elevados que son patrimonio exclusivo del hombre de genio y de talento.

Veinte años hace que pisó por vez primera las playas de esta isla con intencion de residir en ella corto tiempo. Claras vió desde un principio—lo hemos oido de sus propios labios—las tendencias que se dibujaban en esta sociedad desde aquella época, y no tenemos necesidad de afirmar que, con su privilegiada inteligencia y obedeciendo a los impulsos de su corazon español, formó desde luego el propósito de defender a todo trance la integridad de la patria amenazada por diferentes peligros y de procurar en todos los puestos encomendados a su inagotable actividad que el amor y la fuerza de la razon formaran los lazos indestructibles que debian ligar eternamente a España con su hermosa provincia antillana.—Podemos decirlo sin temor de ofender la más exquisita susceptibilidad: sus consejos y su experiencia fueron siempre buscados y atendidos, pues tanto en las esferas gubernamentales como en el círculo de sus particulares amigos tenian gran peso sus desinteresadas opiniones. Atento siempre al bien del país, llegó a formar de esta aspiracion una segunda y más noble naturaleza, amoldando todos sus actos, posponiéndolo todo, a fin propios intereses, a ese fin nobilísimo que era su preocupacion de todos los momentos.

Durante su larga enfermedad le hemos visto seguir con la mente el hilo de todos los sucesos importantes. La cuestion de Hacienda hasta en sus más pequeños detalles; los movimientos de nuestro ejército en campaña; el curso de la politica española y el que seguian los acontecimientos europeos; la suerte de los inutilizados en campaña; el bien-

estar y la prosperidad de Cuba, hé aquí lo que preocupaba su espíritu en los instantes que le dejaba libre el dolor. Nada de lo que podia interesar a España se escapaba a su constante vigilancia. Hermosa corona de nobles pensamientos que ahora se ostenta sobre su frente helada por la muerte! El hombre honrado que hoy lloramos tenia por divisa el cumplimiento del deber, y con fuerza de voluntad inquebrantable, todo lo sacrificaba a las obligaciones que se habia impuesto. Un dia lo sorprendió, en medio de sus constantes tareas, la noticia de haber fallecido en la Península la madre a quien debía toda la existencia. Despues del rudo choque producido por tan doloroso suceso, pensó que otra madre, no menos amante, reclamaba sus servicios, y, del fondo de su profundo dolor, sacó nuevas fuerzas para continuar la benéfica propaganda que desde la Direccion del *Diario* habia emprendido. Los dias consagrados al descanso los dedicaba al estudio, y puede decirse que desde que se sentó ante el bufete que hoy abandona por una existencia mejor, jamás se interrumpió, ni por el ocio, ni por el placer, esa vida de abnegacion, de patriotismo y de amor al trabajo que puede presentarse como ejemplo. Tal vez si con menos ahinco y atendiendo a las prescripciones facultativas hubiese dado tréguas a su incesante labor, habria logrado prolongar una vida preciosa por mil títulos.

En estos momentos de verdadero duelo para los que fuimos sus respetuosos amigos y fieles compañeros, no abunda la calma en nuestro corazon ni la tranquilidad en nuestra mente para trazar la biografía del varon ilustre cuya pérdida lamentamos.—Conocido es su nombre en el mundo literario como poeta lirico, autor dramático y novelista. Contemporáneo de esa brillante pléyade que ha enriquecido en el presente siglo la escena española, sus dramas fueron aplaudidos en los primeros teatros de la corte a la par que las producciones de Ventura de la Vega, Rubí, García Gutiérrez y demás afamados ingenios. Como poeta lirico la robustez é inspiracion de sus versos igualaba a la delicadeza de su sentimiento. Como novelista jamás halagó torpes pasiones ni dejó de ensalzar la virtud y el honor. Era tal la facilidad que tenia para escribir, lo mismo en prosa que en verso, que en los originales de sus composiciones no se encuentra una palabra tachada, ni enmienda alguna en los conceptos. Tenia tal facultad de concentracion que nunca, en nueve años de continuos trabajos periodísticos, ha dejado de obedecer fielmente su pluma a su pensamiento, amoldando sus ideas, como se amolda la aleacion metálica en el troquel, al plan que intentaba desarrollar. Este era el hombre de letras, este era el periodista.

Conocidas son igualmente sus no comunes dotes en la Administracion pública de esta Antilla. Como Director General de Administracion y como In-

tendente de Hacienda, su inteligencia, su honradez y su caballerosidad son proverbiales. Presidente honorario de la extinguida Junta de la Deuda, robaba su tiempo al descanso de las improbas tareas periodísticas para atender al desempeño de aquel elevado cargo. Vice-presidente del Casino Español de la Habana y presidente interino del mismo durante un largo periodo, no tenian límite sus afanes y desvelos por el brillo y buen nombre del instituto y para que—como en la realizacion del bazar a favor de los inutilizados en campaña—correspondiera dignamente a la alta y patriótica mision que le está encomendada. Cuando se trataba de remediar una calamidad pública, coadyuvar a una obra benéfica, de hacer algun sacrificio por la causa de España en Cuba, aunque sin bienes de fortuna, se dejaba guiar únicamente por los impulsos de su generoso corazon. Cuando peigraba el honor nacional—como en los sucesos del *Virginus*—el temple de su alma igualaba el de los antiguos caballeros que no querian la vida sin la honra.—Este era el funcionario del Estado, este era el hombre público, este era el ciudadano.

De aquella privilegiada inteligencia, de aquellas patrióticas aspiraciones, de aquel pecho magnánimo hoy solo quedan la memoria y el ejemplo. Respetemos los decretos del Altísimo: su espíritu ha volado al seno del Eterno despues de haber cumplido una noble mision sobre la tierra.—España ha perdido un hijo que la enaltecia, Cuba un infatigable defensor de su tranquilidad y su progreso, el arte un apóstol que le honraba, el periodismo un adalid ilustre, la sociedad un cumplido caballero, y nosotros, que tanto le amábamos, un sabio Mentor y un amigo leal y cariñoso.—¡Dios haya acogido su alma en la mansion de la bienaventuranza!

—Nuestro apreciable colega *La Voz de Cuba* ha consagrado a tan sensible pérdida las siguientes líneas:

«Dolorosa pérdida.—La patria acaba de perder uno de sus mejores hijos, las letras españolas un preclaro ingenio y la prensa uno de los más esforzados adalides de la causa nacional, con la sensible muerte del buen patriota, distinguido literato y hábil periodista, Excmo. Sr. D. Juan de Ariza.

Despues de una penosa enfermedad de más de dos meses, durante la cual dió pruebas de la fortaleza de su alma, causando admiracion a cuantas personas le rodeaban por la entereza de su espíritu en medio de los padecimientos de su cuerpo, y por su cristiana resignacion, ha pasado a mejor vida a las once y media de la noche de ayer, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su viuda, así como a sus numerosos deudos y amigos, pero dejando a la vez imperecederos recuerdos de su paso por la tierra.

(Se continuará.)

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|---|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escotina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |
| Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante. | | |

CERTÁMEN LITERARIO.

389

gioso culto al venerando objeto que encierra el ara sacratísima de aquel templo.

Y vosotros, sin embargo, habeis visto a este pueblo, que así quema incienso a las divinidades de su fé, abrir sus brazos a los hombres de todas las nacionalidades y de todas las creencias, y en los dias de las grandes intolerancias, no negar jamás un pedazo de tierra para que reposaran los restos de los hijos de todas las comuniones, de todas las iglesias, de todas las sectas del mundo.

Tolerante y liberal por sentimiento, Alicante desde la ancha puerta de su hermoso mar, saludaba fraternalmente a todas las naciones, rompiendo así las barreras que nos separaban del mundo culto, para lanzarse en la corriente del universal progreso.

Y sabéis a quién es deudor Alicante de tan altas condiciones de carácter? Napoleón decía: todo lo que soy lo debo a mi madre. Es verdad, todo lo que palpita en nosotros de generoso y bueno lo debemos a la madre que nos llevó en su seno y nos infundió el germen del amor y las virtudes. Alicante tambien lo debe a sus madres, es decir, a sus mujeres que no tienen rival.

Dice Byron que España es un nido de soberanas, y esta frase feliz con que aquel poeta inmortal caracterizó a las mujeres españolas, puede aplicarse con perfecta exactitud a este pueblo.

Aquí todas las mujeres son verdaderas soberanas. Virgenes ó matrones, pobres ó opulentas, las veis llevar en la frente el sello de la magestad que les imprime la conciencia del valor de su sexo.

Mirad a las mas humildes, vedlas marchar; sus

388

CERTÁMEN LITERARIO.

tincion de clases, porque aquí todo es nobleza, la nobleza del trabajo y de los grandes sentimientos.

El más característico de este pueblo es el mas noble de todos; el de la gratitud. ¿Queréis verlo? volved los ojos hácia ese mausoleo que guarda las cenizas del varon insigne que murió por amor a Alicante, y lo vereis cubierto con las eternas flores del reconocimiento, con las lágrimas siempre renovadas, con el tributo continuo de un amor que se trasmite en el espíritu de las generaciones, y que, como dije una vez al pié de aquel mismo sepulcro, es

vivo ejemplo

de que hay grandes virtudes todavia y alma inmortal para erigirles templo.

Porque hay aquí esas grandes virtudes y ese templo del alma para rendirles imperecedero holocausto, vemos a este pueblo manteniendo vivo el sentimiento religioso, ese sentimiento inherente al hombre, al ser pensante que penetra en alas de su espíritu inmortal a través de las regiones del infinito; ese sentimiento necesario a toda sociedad como fuente de su fé y germen de todas sus virtudes.

Vosotros tenéis manifestaciones tangibles de ese sentimiento, con tanto calor mantenidos en los corazones de este pueblo.

Tended una mirada a esa llanura pintoresca que limita la franja azul del Mediterráneo. Allí, sobre el estenso manto de esmeralda que forman las lozanas vides, aparece, ceñido por los limoneros y los granados que lo circundan, un campestre santuario. Vosotros sabéis como todos los hijos de este suelo prestan reli-

SEÑORES:

Solo el deber de consideracion y gratitud que me obliga pudiera decidirme a tomar la palabra en estos momentos tan extraordinarios para mí, despues de los brillantes discursos aquí pronunciados; pero aunque así lo haga cediendo a ese imperioso deber, ya comprendereis que yo no puedo hablar, porque hablar es pensar, y en este momento solo puedo sentir.

Acabo de ser objeto de una altísima distincion. Un jurado compuesto de personas eminentes, entre las que figuran repúblicas que han ocupado los mas altos puestos de la gubernacion del Estado, dignidades de la Iglesia, profesores ilustres insignes escritores, inspirados poetas, acaban de conferirme un premio, aquí en sesion pública, cuanto solemne que viene a sancionar y enaltecer un pueblo entero inteligenté é ilustrado; que viene a realzar con su presencia el bello sexo, cuyas censuras nos abruma, pero cuyos aplausos nos desconciertan por la felicidad de que nos colman.

Mi emocion, en tales circunstancias, es demasiado profunda, para dejar a la inteligencia la serenidad que demanda la expresion de los pensamientos.

Pero yo debo dar las gracias al Jurado, y yo se las envío desde el fondo de mi alma, como la expresion de gratitud que inspira siempre un beneficio merecido ó no, y sin prejuzgar de ningun modo la cuestion de severa imparcialidad que ha debido presidir, y que de hecho ha presidido a sus fallos.

Alicante 15 Agosto 1876.

YA LO SUPONÍAMOS.

Mucho han debatido los periódicos ministeriales y los de oposicion acerca de si despues de promulgada la Constitucion podia continuar la dictadura, y sobre si existe de hecho, á consecuencia del voto de confianza que dieron las Cortes, en una de sus últimas sesiones, al gobierno del Sr. Cánovas.

Nosotros que miramos las cuestiones políticas á mejor luz que nuestros colegas de Madrid, puesto que esas cuestiones llegan al rincón de nuestra provincia despojadas de la bruma de pasion ó de parcialidad que las envuelve en la ardiente arena donde contiene la prensa de la corte, no hemos dudado ni un solo momento respecto á lo que debiamos atenernos sobre la cuestion de dictadura.

En vano el Sr. Cánovas, al ver que la mayoría titubeaba cuando sus amigos pidieron facultades extraordinarias para el gabinete, declaró que lo que se debatía era un simple voto de confianza; en vano los periódicos oficiosos aseguraron, en todos los tonos, que aquel voto de confianza no implicaba facultades extraordinarias para los que lo obtuvieron; nosotros convencidos de que el gobierno no se despojaría nunca de la dictadura, que según la frase de sus amigos, había heredado de los gobiernos revolucionarios, hemos obrado siempre como el que se halla bajo la férula dictatorial, y no nos arrepentimos de ello, puesto que uno de los órganos mejor informados del gobierno, ha venido á disipar las dudas que sobre este particular pudieran ocurrir, publicando una carta de su mas autorizado corresponsal en la que se leen los siguientes párrafos:

«La cacareada carta del señor Marfori, que tanto ha dado que hablar, tiene todos los caracteres de una exposicion, que ha sido dirigida al presidente del Consejo de ministros de oficio, y por conducto del gobernador civil de Granada. Su escrito comienza por las palabras: «Excmo. señor,» y en su contenido se sostiene el tratamiento que corresponde al elevado puesto que ocupa el señor Cánovas. Este, que por lo visto no concede mejores condiciones ni mas dignidad al señor Marfori que al mas humilde ciudadano, y que, á mi entender, se halla dispuesto á mantener en toda su integridad las prescripciones gubernamentales vigentes, y á castigar con severidad todo conato de desobediencia á las disposiciones que emanen del poder, ha ordenado, según tengo entendido, al gobernador de Granada que haga entender al Sr. Marfori el

equivocado concepto de su creencia de que han cesado, en virtud de la promulgacion de la ley fundamental del Estado, las facultades extraordinarias que heredó el actual gobierno del que resolvió el confinamiento en Loja de dicho señor.

Es muy posible, y casi me atrevo á asegurar, que si el señor Marfori se empeña en traspasar los límites de su crítica y excepcional posicion, algun acto enérgico vendrá á demostrarle que no han caducado las facultades extraordinarias de que dispone el gobierno.»

¿Despues de tan explícita declaracion, habrá todavía quien dude, que á pesar de la promulgacion del código fundamental, y á pesar de lo que el señor Cánovas afirmó al discutirse el voto de confianza, existe en toda su plenitud la dictadura?

Nosotros por nuestra parte no lo dudamos, pues en vista de ciertos actos llevados á cabo por el gobierno despues de suspendidas las cortes, aunque nadie ha consignado legalmente que la dictadura continuaba, ya lo suponíamos.

En el tren-correo de ayer tarde salió para los baños de Puerto Llano, el Sr. D. Bonifacio Carrasco, gobernador civil de esta provincia.

Segun nos escriben de Denia, el Ayuntamiento de aquella ciudad, está en compra de un terreno situado á corta distancia de la poblacion para convertirlo en cementerio, pues el que hoy existe en ella no tiene ya las condiciones necesarias para su vecindario, que aumenta de dia en dia.

Acaba de ser nombrado subdelegado de farmacia de la ciudad de Denia, D. Arcadio Cholvi.

Hé aquí el precio medio que han alcanzado en esta provincia durante el mes de Julio último los artículos siguientes:

Hectolitros de trigo, 24,65 pesetas; de cebada, 12,31; de centeno, 15,49; de maiz, 16,50. Kilogramo de garbanzos, 0,65 pesetas; de arroz, 0,53; de carne de vaca, 1,70; de carnero, 1,36; de tocino, 1,74. Litro de aceite, 1,23 pesetas; de vino, 0,23; de aguardiente, 81.

Hace ya mucho tiempo, que en la ciudad de Alcoy se proyecta el ensanche de aquella hermosa poblacion, cuya importancia fabril crece de dia en dia.

Cursado el expediente relativo á dicho ensanche por los centros oficiales de esta provincia, pasó á la superioridad, y hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que se está estudiando para su resolucion definitiva en el ministerio de Fomento.

Ha sido nombrado dependiente número 50 del resguardo especial de Rentas Estancadas de esta pro-

vincia, D. Joaquin Hernandez y Gonzalez, por vacante de dicho destino.

Los insistentes rumores que circularon estos últimos dias no han logrado, en concepto de la *Epoca*, hacer eco favorable en la opinion pública de las provincias. ¿Y saben nuestros lectores las razones que tiene el órgano oficioso para expresarse de este modo? Pues es nada menos porque el *Comercio de Cádiz*, á quien la *Epoca* califica de discreto diario de abolengo moderado, acoge con visibles muestras de indiferencia la idea inverosímil de un cambio de gobierno. Niega también el discreto *Eco gaditano* de una manera rotunda la posibilidad de una inmediata ruptura de la conciliacion, por creer que es la única política compatible con la vida de las instituciones y el prestigio del sistema constitucional.

De suerte que para el apreciable colega de la calle de la Libertad, el *Eco de Cádiz* monopoliza la opinion de provincias, pues hasta ahora no sabemos que ningun otro colega más ó menos discreto de provincias haya considerado como inverosímiles los rumores de crisis.

Pero dejando aparte lo que revela la necesidad de ir á buscar en un colega de provincias pruebas para demostrar que no existe lo que estamos oyendo á todas horas, no deja de llamarnos también la atencion que la *Epoca* convierta en puntal de la conciliacion, que amenaza próxima ruina, á la opinion del *Eco gaditano*.

Esto se comenta por sí mismo.

He aquí la armonía que reina entre los periódicos ministeriales.

Habla *La Correspondencia*: «Noticias interiores de la *Epoca*: «Parece que los ministros permanecerán en la Granja tres ó cuatro dias.»

Parece realmente todo lo contrario: «Puede tenerse por seguro que si no ocurren asuntos de urgente interés, el Sr. Cánovas del Castillo no volverá á Madrid hasta que la corte regrese.»

Pues no ocurren asuntos de interés, y sin embargo el Sr. Cánovas vendrá á Madrid por un dia quizá, y vendrá muy pronto.

«Se nos ha informado que no está en el ánimo del Sr. Marfori ser presentado candidato á la diputacion por sus amigos.»

Pues está en el ánimo de sus amigos. «El Sr. Marfori piensa trasladarse al extranjero.»

Pero no por ahora. Y hacemos estas noticias para probarle á la *Epoca* que si en las nuestras del exterior ve algunas que no se confirman, de las suyas del interior no hay que fiar en ninguna.

Pedir mas conformidad entre los defensores de la presente situacion sería gollería.

Segun el *Tiempo*, sin duda los periódicos ministeriales deben pertenecer á la categoría de los monárquicos de pega, pues apenas se ocupan de otra cosa que de las idas y venidas de los ministros. Lo peor del caso es que, á semejanza de los de Mostoles, los órganos de la si-

tuacion jamás se hallan de acuerdo, aún en los más sencillos asuntos.

El 12 por la noche aseguraba rotundamente *El Cronista* que el señor Cánovas regresaría mucho antes que la corte á esta capital, y *La Epoca* de anoche dice que puede tenerse por seguro que el jefe del gabinete prolongará su estancia en el real sitio de San Ildefonso hasta el total regreso de la corte á Madrid. Sólo en el caso—añade *La Epoca*—que atenciones urgentes del servicio reclamen su presencia en esta capital, vendría por algunas horas, para volver al lado de S. M.

Debe existir por lo tanto algun asunto urgente del servicio, si es cierto lo que dice otro colega oficioso de acerca que el señor Cánovas regresará mañana á la corte, en donde permanecerá, no algunas horas, sino varios dias.

¿Qué ocurre, pues?

NOTICIAS GENERALES.

El sábado por la tarde, á las cuatro, salió la Reina madre D.^a Isabel de Ontaneda, acompañada de sus hijas, llegando á Santander á las seis y media, y trasladándose en seguida al Sardinero. En este punto se propone permanecer 40 dias, al cabo de los cuales, dice *La Epoca*, irá á Madrid, donde hará una breve estancia, y como de paso para la capital de Andalucía, que ha elegido para su residencia.

La direccion de Propiedades y derechos del Estado ha acordado fijar, para la concesion de azogue á los industriales que lo soliciten, durante el mes corriente, el precio de 191 pesetas 6 céntimos por cada frasco de 34 kilogramos 507 gramos de metal contenido, precio medio de dicho artículo en el mercado de Londres, deducido el 10 por 100 en equivalencia de los gastos de transporte.

—A las ocho y cuarto de la noche llegaron el sábado á la Granja los ministros de gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernacion y Fomento, que habían salido de Madrid á las cuatro.

A las diez visitaron á S. M.

—Los alumnos de las facultades de la universidad Central, que deseen examinarse en el mes de setiembre próximo, lo solicitarán en una hoja impresa que se les facilitará en la secretaría y que deberán presentar en los negociados respectivos desde el dia 16 hasta el 31 del corriente inclusive, en que termina el plazo legal.

—Asegúrase que el contraalmirante Sr. Pezuela dejará en breve el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas para ocupar otro destino en la corte.

—Parece que el señor representante de los Estados Unidos va á ser reemplazado en su cargo por un alto funcionario de Washington, pasando aquel á otro importante cargo.

—Dice un colega que el dia 17 se abrirá probablemente el pago de una mensualidad á las clases pasivas y al clero de la Península.

—El ministro de la Guerra debió poner el domingo á la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo al brigadier Keller la gran cruz del Mérito militar.

—Indicase al general Goyeneche para el cargo de jefe del Estado Mayor del primer ejército.

—El sábado á las seis de la tarde lle-

gó á Santander la reina madre, acompañada de sus hijas.

—El Sr. D. Carlos Marfori que ha sido desterrado fuera de España, salió el sábado de Loja para Cádiz.

—El dia 18 del corriente se verificará la vista de la causa formada á *La Patria*, á cuyo periódico defenderá el Sr. Fernandez de la Hoz.

—Parece dice *La Política* que la anunciada combinacion de altos cargos del ejército se hará extensiva á uno de los cuerpos consultivos dependientes del ministerio de la Guerra.

—A instancia de los vequeros de vuelta Abajo, se ha prohibido la introduccion de tabaco extranjero en la Isla de Cuba.

—El Sr. Martin de Herrera, hermano del señor ministro de Gracia y Justicia, no acepta por temor al clima el cargo de obispo de la Habana, para el que se le había designado.

—El nuevo segundo cabo de Filipinas don Luis Daban, no saldrá para su destino hasta la segunda quincena de setiembre próximo.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio durante el presente año económico de 1876-77.

—Real decreto admitiendo la dimision al vice-almirante de la armada don Juan de Dios Ramos Izquierdo, del cargo de ministro militar del Consejo Supremo de la armada.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo al brigadier don Manuel Keller y García la gran cruz de Mérito Militar de la designada para premiar servicios de guerra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto dictando disposiciones sobre licencias para uso de armas y para caza y pesca.

—Real orden disponiendo que don Federico Villalva cese en el despacho de la subsecretaría de dicho ministerio volviendo á encargarse de la misma el subsecretario en propiedad.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden imponiendo á un alumno de la universidad de Valladolid la pena de pérdida de curso ó inhabilitacion perpetua para continuar sus estudios, á consecuencia del desacato cometido contra un profesor de dicha escuela.

—Otra declarando escidente á don Nicolás Canales é Ibañez, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y nombrando para la cátedra que desempeñaba á D. José Manuel Piernas y Hurtado, catedrático de la Universidad de Valladolid.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden aprobando las condiciones técnicas para los ferro-carriles que se construyen en la isla de Luzon.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El Cairo 10 (retrasado).—La escuadra francesa permanecerá en Alejandria hasta el domingo próximo.

Constantinopla 10 (retrasado).—Es falso que la flota inglesa se encuentre delante de Constantinopla como han asegurado algunos periódicos de Viena.

Paris 10 (retrasado).—El Príncipe Orloff, embajador de Rusia en París, sale hoy con una licencia de un mes.

Belgrado 17 (retrasado).—Avisos de Sérvia aseguran que la resistencia seguirá muy grande en las posiciones que los sérvios ocupan actualmente y que consideran inexpugnable.

Yo doy también las gracias á cuantos han contribuido con su talento, con sus donativos, y con sus trabajos á la realizacion de este acto, cuya importancia y trascendencia comprenderéis perfectamente.

Si me fuera dado entrar en cierto orden de consideraciones, yo me ocuparía de la influencia que bajo el punto de vista intelectual, moral y político pueden ejercer en la sociedad estos certámenes, cuyos actos en definitiva significan la preponderancia del espíritu sobre la materia, tanto mas necesaria hoy, cuanto que una corriente contraria hace preponderar la materia, y la materia en su manifestacion mas ruda, la de las luchas armadas, la del estruendo y la desolacion de los campos de batalla.

Esta solemnidad significa, pues, la cultura del espíritu, el culto á las ideas, que lo son todo, puesto que los hechos no son otra cosa que el resultado material de ellas.

El pensamiento y la palabra no cruzarían á través de los alambres eléctricos, la locomotora no haría desaparecer las distancias, confundiendo los pueblos en un abrazo fraternal, ninguno de los grandes progresos que hoy asombran y elevan á la humanidad se habrían realizado, si antes no se hubieran resuelto en la inteligencia humana, por la elaboracion constante y poderosa de las ideas.

Ved, pues, si debemos gratitud á cuantos de alguna manera contribuyen á fomentar la cultura intelectual que realiza todos los progresos, como lo han hecho los que han contribuido á realizar este solemne acto.

Yo envío pues un tributo de gracias á todos ellos; á la Excm. Diputacion provincial, al Sr. Alcalde al

Sr. Harmsen y al Casino de Alicante á quien particularmente debo especialísima gratitud, puesto que he tenido la señalada honra de obtener el premio con que ese círculo quiso contribuir al esplendor de esta solemnidad.

Si cualquiera de los premios concedidos me hubiera sido grato, me satisficiera doblemente el que he obtenido, porque si el Casino no es la representacion oficial de Alicante, es su representacion social, y esta circunstancia me une con un nuevo lazo de amor á este pueblo querido, donde no he nacido; pero donde he renacido: donde he adquirido esa especie de inmortalidad que da la dignidad de padre, complemento de la personalidad humana, continuidad de la existencia, cadena de afectos inmortales que enlaza á las generaciones, para ir á confundirse en el seno infinito de todos los amores, en el seno de Dios.

Vosotros los que habeis nacido bajo este cielo, azul y transparente como el de Andalucía, los que habeis sentido en vuestros cabellos de niño los besos de las brisas de su tranquilo mar, no podreis apreciar acaso todas las grandes condiciones del lugar en que visteis la luz primera. Pero yo las conozco y las admiro.

Yo he visto á este pueblo en medio de las tempestades revolucionarias, en medio de las catástrofes, en los grandes dolores de las calamidades públicas, y lo he visto siempre tranquilo y sereno, con la serenidad de las almas fuertes y generosas. Yo he visto á los pobres en esos dias de confusion é infortunio escuchando con sus cuerpos los hogares de los ricos; yo he visto á los ricos tendiendo siempre sus brazos á los pobres, confundidos todos en una sola familia, sin dis-

modestos trajes flotan con la pudorosa y artística belleza de los paños que ciñen á las estatuas griegas, y al mover la planta, parece que se preparan para ascender magestuosamente las gradas de un trono.

Y el trono y el palacio lo tienen; sí, lo tienen en el hogar doméstico que alegran con sus gracias y santifican con sus virtudes. Vírgenes, aman castamente; esposas y madres, concéntran todo su mundo, toda su existencia, todo su ser en el amor maternal; y soberanas allí de aquel estado, que es el elemento fundamental de todos los estados y la fuente de todas las dichas y las prosperidades de las naciones, gobiernan con la suprema intuicion de sus afectos; y el amor que prodigan, y los sentimientos que forman, y la fé que inspiran, y las virtudes que crean son la espléndida corona con que ciñen su frente.

¡Ah, señores! yo quisiera en este momento disponer de una palabra capaz de transmitir el torrente de pensamientos que se agolpa en mi mente, pero en la imposibilidad de hacerlo, en la imposibilidad de dirigiros palabras, yo os enviaré los latidos de mi corazón para decir con ellos: pueblo querido, que así vienes á dar calor con tus aplausos á los pobres cantares del poeta, pueblo en cuyo sér palpitan todos los grandes sentimientos, pueblo culto, pueblo liberal, pueblo generoso, nido de soberanas, bendito seas!—He dicho.

Hasta ahora no se ha tratado ni de mediación para la paz ni de armisticio. Ristic ha publicado un manifiesto, en el que acusa a la diplomacia de haber querido preparar una mediación y una lucha a todo trance.

San Petesburgo 10 (retrasado).—Se desmiente que Servia haya pedido a ninguna potencia extranjera su mediación en favor de la paz.

Versalles 12.—Dufaure ha sido elegido senador inamovible por 16 votos de mayoría.

Londres 12.—Disraeli ha sido nombrado lord de Inglaterra con el título de conde de Beaconsfield.

Valparaiso (sin fecha).—Pinto ha sido elegido presidente de la república.

Belgrado 12.—Antic, general sérvio ha derrotado ayer en Yavor a 16 batallones turcos.

Versalles 12 (tarde).—El Senado ha rechazado por 159 votos contra 131 el artículo 3.º de la ley municipal relativo a la reelección de los consejeros municipales aprobada ya por la Cámara de diputados.

GACETILLAS.

Defuncion.—Nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Palarea, ha fallecido en Madrid el domingo 14 del actual a las seis de la mañana, a consecuencia de unas tercianas malignas, que adquirió en su posesión de Vista Alegre en la huerta de esta ciudad.

Nosotros que nos honrábamos, hace muchos años, con la amistad del Sr. Palarea, al enviar a su apreciable familia nuestro sentido pésame, la acompañamos en su legítimo sentimiento.

Llegada.—Ha llegado a esta capital con propósito de tomar baños de mar, el Sr. Santamaría, propietario y director de nuestro colega La Crónica de Badajoz.

Preso.—El Sr. Cónsul de España en Oran, ha puesto a disposición del señor Gobernador de esta provincia a un individuo fugado del presidio de Cartagena, condenado a 12 años de reclusión por el delito de homicidio.

Dicho sugeto llegó el sábado a esta población a bordo del vapor Correo de Alicante.

Cariacis conyugales.—El sábado por la noche acarició un marido a su carísima con tanto entusiasmo, que le estropeó la cabeza de un garrotazo.

La esposa ha sido conducida al hospital, y el esposo a la cárcel.

Si el calor no baja, será necesario establecer una casa de socorro en cada esquina.

Ni en Jauja.—Anteayer tarde hubo función en la plaza de toros y música en la Esplanada. Por la noche *soirée* en el Temple y música en el paseo de Mendez Nuñez.

No se puede pedir más. En ambos paseos abundaban las mujeres bonitas y elegantes. Verdad es que estas se encuentran en Alicante a cada paso.

Teatro Español.—Los preparativos para la inauguración de este nuevo teatro no cesan un momento. Además de los que ya hemos dado a conocer, en distintas ocasiones, sabemos que ayer salió el peluquero D. Cristóbal Fabregat para Madrid, con el objeto de traer un gran surtido de pelucas y otros postizos para el mencionado teatro.

Adelante, Sr. Chorro.—Anteayer fueron arrojadas al mar por disposición del infatigable Sr. Chorro, algunas arrobas de pescado en estado de putrefacción.

Con hombres tan celosos por la salud pública como lo es el Sr. Chorro, no hay temor de que esta se altere por falta de buenas condiciones en los artículos destinados al consumo.

Festividad.—Hace dos días que no

cesan de salir de esta capital aficionados al regocijo, con ánimo de solazarse en la grandiosa fiesta que celebra todos los años la ciudad de Eliche, en obsequio a la virgen de la Asuncion, cuya festividad conmemora hoy la iglesia.

El sábado trajo el vapor Correo de Alicante mucha gente de los pueblos de la colonia argolina, la cual se trasladó inmediatamente al pueblo de las palmas a divertirse estos días.

Moroco verse.—Está llamando con justicia la atención de los inteligentes, un precioso leon formado de cristal rizado, que hay expuesto en el gabinete de figuras eléctricas de la plaza de la Constitución.

El público puede admirar también en el referido local la facilidad con que se trabajan diminutos y preciosos objetos de vidrio con una habilidad y prontitud pasmosas.

Recomendamos, pues, al público que visite dicha exposición.

Tres suicidios más.—El día 10 del corriente ocurrió en Málaga el siguiente hecho.

«Parece que un oficial de relojería, muy conocido en aquella capital, joven de 24 años, y natural de París, fué cogido *in fraganti* en ocasión de estar abriendo con una ganzá la puerta de un establecimiento. Trasladado al correccional en calidad de detenido, permaneció en aquella prisión hasta el día siguiente en que, a pretexto de revelar un secreto de carácter grave, relacionado con un depósito de armas, solicitó se le trasladase convenientemente custodiado, a la torre de la catedral.

Conceder de esta revelación el teniente de Alcalde, accedió a los deseos del preso, y acompañado de varios agentes se trasladó con él a la expresada torre; mas al llegar a la mitad de la escalera, bien extensa por cierto, que iban subiendo, se quitó el preso el chaquet y sombrero que llevaba, acelerando el paso hasta penetrar en el descanso ó meseta que corresponde al penúltimo de los balcones de la torre, y una vez allí ocultóse de repente a la vista de los acompañantes y se arrojó por el balcón desde una espantosa altura, quedando muerto en el acto.

El jueves 11 del actual, a las diez de la noche se arrojó desde el viaducto de la calle de Segovia de Madrid un hombre de 30 años de edad, quedando muerto en el acto. El juzgado de guardia concurre al lugar del siniestro y procedió al levantamiento del cadáver, sobre el cual no se encontró documento alguno que pueda hacer luz en tan lamentable suceso.

El suicida había sido, según se aseguró, cochero del médico Sr. Carretero.

Por último el sábado 12, a las dos de la tarde, varios vecinos de la calle del Arco de Santa María (Madrid) notaron que el dueño de una tienda en que se expendían géneros de varias clases, cerraba cuidadosamente las puertas del establecimiento, sospechando que esta medida no fuese más que un medio para precaerse del excesivo calor que en todas partes deja sentirse.

Entrada ya la noche, presentóse a la puerta de la casa en cuestión un individuo de pueblo, y después de llamar a ella repetidas veces, sin conseguir respuesta, trató de informarse del paradero del dueño de la tienda, que, según dijo, era su pariente.

Informado de lo que había, y no resultando de todo ello motivo alguno que le tranquilizase, sospechando una desgracia, dió inmediatamente parte al alcalde del distrito, cuya autoridad, ó uno de sus delegados, que de esto no estamos bien seguros, concurrió al citado lugar y mandó descerrajar la puerta.

El espectáculo que entonces se presentó a su vista era verdaderamente espantoso.

En la trastienda del establecimiento, al lado de la puerta que comunica con el sótano, había un cadáver pendiente de una cuerda, fija por su parte superior en una de las traviesas de la escalera, y por el otro extremo rollada en udo corrido a su garganta.

La posición del muerto era vertical, aunque por efecto de la poca elevación de la cuerda, arrastraban sus pies y casi tocaban al suelo las rodillas.

Una circunstancia que no debemos omitir hacía más repugnante la presencia de aquel cadáver. Tenía un puñal enterrado en el corazón hasta el mango y sus ropas están completamente empapadas en sangre.

Nada se sabe respecto a las circunstancias que hayan podido preparar este crimen, ni si debemos juzgarle asesino ó suicida, tan especiales son los detalles que en su manifestación se observan. Sin embargo, y si ha de darse crédito a lo que se decía en el lugar del siniestro, este desgraciado vivía solo y se hallaba sumamente afligido por la noticia recientemente recibida del fallecimiento de su esposa, que había salido a baños.

Item mas.—El sábado por la noche en la calle Ancha de Madrid una mujer embriagada llamada Josefa Ramirez, trató de suicidarse con una navaja. Se hirió gravemente en la garganta, pero fué curada a tiempo en la casa de socorro.

A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el *Aceto de Bellotas* con sávia de coco ecuatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

«Ahora bien: el *Aceto de Bellotas* con sávia de coco, inventado por el señor L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndose fresco, lustroso, flexible, y viniendo a ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos a todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

«Dejadme vivir y morir entre flores.»—Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor mas delicioso, que el que la Química ha engendrado en cada gota del *Agua Florida de Murray y Lanman*. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo esquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un día, sino para siempre. Se previene a los compradores el observar que las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York»* estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—528.

Salvad a los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año. 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida a la demasía de la frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintiseis años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades a las que tan sujetos están los niños. Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos más desesperados.

Curá n.º 70.410.—Ingenio de Granvillars (Aito-Rhin) 12 Junio 1868.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.—Mercier.

Curá n.º 87.421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más joven desahuciado por los médicos, a la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontrábase a consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses — Hoy tiene ya 41 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswart.

El célebre doctor Roth, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Arabiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose a la vista.—La señora Baronesa Deutsh de Horn, a Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual había resistido a todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Hinny tenía un niño a punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente y para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 42 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid. Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con efectos, a D. J. Mas.

Laud Union, de 24 ts., p. V. Carmoña de Orán, con 21.500 kls. trigo y 36 sacos garbanzos, a la órden.

Vapor Duero, de 304 ts., c. N. de Garteiz, de Liverpool y escala con efectos.

Balandra Amistad, de 27 ts., p. J. Molina, de Argel, con 22.000 kls. esparto y 22 cascos vacíos a D. J. Mas.

De cabotaje.

Laud Raimundo, de 28 ts., p. M. Ester, de Cartagena, con 3.000 kls. maderera, a los señores Nonell y Mas.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, de Torreveja, con 18.000 kls. sal, a D. J. Mas.

Laud Teresita, de 11 ts., p. M. Sureda de Torreveja, con 1.000 kls., sal, a D. J. Mas.

Vapor Union, de 398 ts. c. J. Bosch, de Palma, con efectos.

Vapor Julian, de 438 ts., c. P. García, de Gijon y escala, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Julian, de 428 ts., c. P. García, para Tarragona y escala, con efectos.

Vapor Duero, de 304 ts., c. N. de Garteiz, para Barcelona, con efectos.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, para Torreveja, con efectos.

Bergantin sueco Bran, de 247 ts., capitán C. R. Ohlsson, para Sutubal, con 120 haces cañas y 1 barril vino.

SECCION LOCAL.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Con arreglo al Real Decreto de 4 del actual, y a lo ordenado por el Banco de España, se abrirá suscripción en esta sucursal desde el día 16 al 19, para la negociación de obligaciones al portador, a que dicho Real decreto se refiere. Los que deseen interesarse en la operación, hablarán en esta Secretaría los pormenores que puedan convenirle.

Alicante 14 de Agosto de 1876.—El director, Ramon Sardina.

OBSERVATORIO.

Día 14 de Agosto de 1876.

| Horas. | Baróm. a O.º Milim. | Termómetros. | | Vientos | Estado del cielo. |
|---------------|---------------------|--------------|---------|---------|-------------------|
| | | Centigr. | Reaumur | | |
| 9 mañ. | 758.48 | 34.8 | 25.0 | S. | Nubes. |
| 3 tarde | 757.29 | 30.4 | 24.3 | S. | Nubes. |
| Temp. máxima. | | 33.0 | 26.4 | | |
| Idem mínima. | | 18.0 | 14.4 | | |

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de la Asuncion.

SANTO DE MAÑANA.—S. Roque y Jacinto.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 14 Agosto, 8-52 noche.

El Príncipe y los Ministros de Servia discuten sobre la continuacion de la guerra. El Príncipe quiere la paz.

Los Turcos han sido derrotados en Zornik.

Los ministros que se hallaban en la Granja, han regresado a Madrid.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aforno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7. ALICANTE.

Clases de labores, francés é ingles, dibujo, música y piano.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

PHARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas.

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higiénico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica. Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

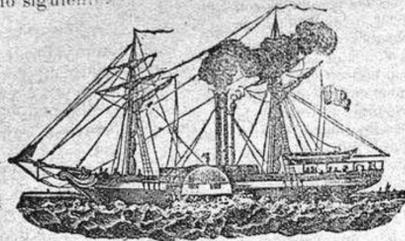
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforros para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, farradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, porteros, abanicos, transparentes, jugueteros, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña. De Coruña el

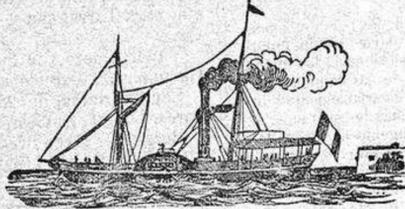


día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los miércoles a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijos

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc. Bálamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmón, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos o carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refocilantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limón y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc. etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tóli, breá. Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárgos de Jonson, de las cinco raíces; ídem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalearea acreada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curación de todos los accidentes que reconocen por causa á aqueila. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curación de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado, vomipurgativo de ídem y tintura de arnica.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

ACEITE
de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatismo (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el raquitismo, la caries de los huesos, el enflequecimiento, la languidez, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le digieren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desearse muy bien en agua, azucarada, leche, café, chocolate ó caldo. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de los mas modernos y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al mismo palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12



JARABE de RABANO YODADO DEL DR. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mal ó acrisol de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

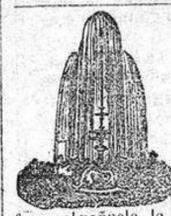


Especifico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Precio fijo.

TIENDA NUEVA. calle de San Nicolás, número 6. Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras. Lanas lisas. Filosadas última novedad brochadas. Falls y glase. diagonales. Foulares listadas. Rasos. Yares. Japonesas. Bordados gran surtido de tiras y entredoses. Gantes de hilo para Cortinas de todos colores. Flecós de hilo para cortinas. Banovas de piqué blanco, Mantas blancas de algodón de todos tamaños.



Agua Florida DE MURRAY LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Última novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón de color y blancos, para todas edades y sexos, ALICANTE. S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medico, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

DUELAS.

En la alameda de San Francisco, número 33, almacén, se ha establecido un depósito de duelas de roble y castaño para toneles, pipas francesas, pipas catalanas, medias pipas, bordelesas, cuarterolas quinta y barrilitos, á precios sumamente módicos.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en agua dulce, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEJETAL. ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco.



Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie, los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebradizos, sucios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, sino se usan durante el baño y un mes despues mi inimitable Aceite de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada dia más, por espacio de 7 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desnreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la inmortalidad, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose udas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, 3, 6, 12 y 48 rs. frasco, con dos bultos, cápsulas con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por mas de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para lavar las canas ó 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Nota. Se prepara Café de Bellotas verdadero, para la disenteria, pujos y demacracon, á 6 y 12 rs. caja.

Hay Crema de Nieve y almendra para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa de mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el nuevo Alcoholado de Arnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 rs. frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento. Hay Crema de Nieve, para el cutis, y Café de Bellotas.

En Alicante, Farmacias de los Sres. Bellido, Rodriguez Hernandez, Soler y perfumería de Guillen. Alcoy, farmacia del doctor Alfonso.

BUQUES DE VAPOR.

El Santa Rosa.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente para Málaga, Cádiz, puertos de Galicia y Asturias hasta Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. G. Ravello, Calatrava 12.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA. USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc. etc. Precio 12 r. En Alicante Sres. D. José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

GRAN DEPOSITO DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD.

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA. Desde 2 céntimos hasta 300 reales: SAN NICOLÁS, 10.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE. HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA. Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida: La firma del inventor. La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-símil impreso en negro, es adjunto. Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud. Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina «es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas.» DOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de París, Anuario de 1869. Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas. PRECIOS: El frasco de hierro con la medida especial 8 1/2 fr. = 200 grageas 5 ; = 100 3 ;

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y ortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio le tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se espandan añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO. LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

¿ Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BEETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Fulgares de los Pies?

Esto Emplastro Removió causa mayor jubilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguraban la hermosa simetría del pie) según lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará «MICHAEL BEETHAM, Chemist,» grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja. Preparado por el D. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PSETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

G R A N

fábrica de persianas,

muebles de ebanistería, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.

Las persianas de cadencia de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerías ó goteras para id. á 20 reales una. Los muebles al por mayor y menor á precios sumamente económicos.

Direccion, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 59 rs. Dirigirse á D. José Carrata y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, paseo de Arenales número 5.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que se ten en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.